



El Abogado Francisco Repetto Milán, yucateco distinguido, universitario, posee gran categoría intelectual, que con su inspiradora vocación de maestro transmitió a un grupo importante de generaciones, concepto de vida y filosofía con valor vital y haciendo de la misma una doctrina y disciplina de la mente. Toda su obra va más allá del merecimiento grandilocuente del recuerdo y de la afirmación con la palabra, se identifica con la configuración del hombre como persona, con categoría, con apego irrestricto al respeto de las diferentes formas de pensar y con gran apertura de criterio de la que dejó constancia en la cátedra de la Historia de las Doctrinas Filosóficas y Lógica a partir de 1941 y posteriormente en la Historia de la Filosofía, ambas en nuestra Universidad.

Su mentalidad positiva sirvió de apoyo a la juventud estudiantil, logró el anhelo de ser inspirador de vocaciones, marcó un camino a la enseñanza universitaria dando paso a la vocación social, respetuoso, moderno en el tiempo que le correspondió, dejó así mismo el sello de universitario en su paso por la Rectoría Universitaria de Yucatán, cargo que ocupó desde 1955 y por dieciséis años consecutivos. Ya previamente había ocupado la Secretaría de la Escuela Preparatoria de la Universidad y la Secretaría General de la Universidad en 1954. Inteligente, amigo, atento y caballeroso el Abogado Francisco Repetto Milán, poseedor de una gran personalidad se distingue por el amor a la institución universitaria donde hasta hoy presta sus servicios y con ello se distingue por su ciencia y más que nada por sus virtudes intelectuales en grado eminente que lo hacen un servidor de nuestro Estado y de la Patria.

El Abogado Repetto Milán, dejó constancia de su capacidad científica en su texto de Historia de la Filosofía y con sus discípulos, con la comunidad universitaria y a través de ella al pueblo entero.

Crece en el tiempo y al compartir responsabilidades con distinguidos universitarios, participo en el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa a ciudadanos distinguidos como el Lic. Silvio de Zavala, el Lic. Rubio Mañé, Basave Fernández del Valle y otros de gran trascendencia en el pasado, presente y seguramente para el futuro de la sociedad.

Fue promotor de nuestra cultura, participo de los primeros convenios internacionales de nuestra Universidad al suscribir con las Universidades de Chicago, Iowa, Illinois y la Universidad Autónoma de México, la creación del Instituto Interuniversitario de Investigaciones Fundamentales en Ciencias Sociales en Yucatán, A. C. en el año de 1964.

La Universidad se fundó el 25 de febrero de 1922 y en forma coincidente el Abogado Repetto Milán asume la Rectoría un 25 de Febrero de 1955 y se extiende en este encargo hasta el 6 de julio de 1971.

Hay obras que no trascienden con facilidad al dominio público pero se hacen historia cuando se deja constancia en momentos como el presente, este es el caso del Abogado Repetto Milán en su desempeño en el Poder Judicial como Secretario del Juzgado Tercero de Defensa Social en el Estado y año más tarde en los períodos de 1971 a 1973 y 1977 a 1981 como Magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia. Impartir justicia y hacerlo en forma correcta es indudablemente un servicio a la comunidad. Como Magistrado, como Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia, distinguen y admiran sus trabajos y hoy hay testimonio de su profundidad y calidad en sus estudios jurídicos y en sus proyectos de sentencias.

Nació el 10 de marzo de 1916 en Progreso, Yucatán. Sus padres fueron el Capitán de Marina Don Venancio Repetto Azcué y Doña Carmen Milán Nicolí. Contrajo matrimonio en 1938 con Doña Cecilia Tappan Villamil con quien procreó tres hijas y una familia que ha participado en su vida de esfuerzo y dedicación.

Estudió su bachillerato en el Instituto Literario y se graduó como Abogado el 22 de julio de 1939 presentando la tesis: "Primordiales Diferencias entre el Código Penal y el de defensa Social que lo abrogó". Dejamos constancia de su Presidencia de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior en 1961 a 1963. Es un hombre de gran cultura y conocimientos sobre la historia de México y de nuestro Estado así como experto en cultura griega.

Por todo lo anterior y por las cualidades que sobresalen en la vida y obra de este distinguido yucateco, se le otorgó la presea "HECTOR VICTORIA AGUILAR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN", al sobresaliente ciudadano Abogado Francisco Repetto Milán.